

Bogotá D. C. 07 de diciembre de 2018
SDM-SC-262145

Señor(a):
JULIA ASTRID PIMIENTO MORALES
Carrera 90 No. 71 A - 81
Tel: 31060976
Ciudad.

472	Motivos de Devolución	Desempeño	Relación	Censado	Faltante	Fuente Mayor	Ne Exista Número	No Reclamado	No Contradicho	Aparato Clavado
	Dirección Emenda No Resol Fecha No. de Expediente C.C. Centro de Distribución Observaciones	Fecha No. de Expediente C.C. Centro de Distribución Observaciones	Fecha No. de Expediente C.C. Centro de Distribución Observaciones	Fecha No. de Expediente C.C. Centro de Distribución Observaciones	Fecha No. de Expediente C.C. Centro de Distribución Observaciones	Fecha No. de Expediente C.C. Centro de Distribución Observaciones	Fecha No. de Expediente C.C. Centro de Distribución Observaciones	Fecha No. de Expediente C.C. Centro de Distribución Observaciones	Fecha No. de Expediente C.C. Centro de Distribución Observaciones	Fecha No. de Expediente C.C. Centro de Distribución Observaciones

REF: SDM 336000 Respuesta Parcial

Señora Julia:

En atención al oficio de la referencia dado en reparto el 07 de diciembre de 2018, me permito informarle:

Que se solicitó ante la empresa de correspondencia una auditoria en relación a la dirección a la que le fue enviada la notificación de la orden de comparendo No.110010000000020539331 de fecha 08/06/2018, con el fin de determinar si la dirección existe, una vez se tenga la información requerida se dará respuesta de fondo a su solicitud.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.

Parágrafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esa circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto"

entamente,

472
Se-4008 Postales
Nacional G.A.
NIT 900 062911-4
C.G. 25 de 05 a 06
Cred. No. 31. 8020 111 219

REMITENTE

Nombre, Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - CIMA

Identificación: 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: MG212808325 CO

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

DESTINATARIO

Nombre, Razón Social
JULIA ASTRID PIMIENTO MORALES

Dirección: CARRERA 90 NO 71 A - 81

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111051125

Fecha Pre-Admisión:
13/12/2018 11:25:15

Mr. Transmisionista 0022-01-1000-1000
Mr. Transmisionista 0022-01-1000-1000

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6038

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-336000/ JULIA ASTRID PIMIENTO MORALES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-262145 d el 07 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-336000.

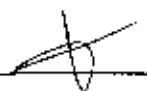
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 13 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRÁNSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA